



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - D - N°

184 / 03

Salta, 24 JUN 2003
Expediente N° 12.213/02

VISTO:

La Resolución Interna N° 648/02, mediante la cual se aprueba el tema de Tesis de la alumna Patricia Jorgelina LOPEZ L.U. N° 32.598 de la Carrera de Nutrición, a la vez se integra el Comité Asesor, y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Sara Elena ACOSTA, mediante nota de fs. 22, presenta su renuncia como Asesor del Trabajo de Tesis de la recurrente.

Que la Comisión de Carrera, informa que debe notificarse a la Srta. Lopez de la renuncia presentada, a efecto que proponga nuevo asesor a fin de continuar con el trámite.

Que la alumna propone un nuevo Comité Asesor.

Que se cuenta con la aceptación del Lic Carlos E. Portal para actuar como asesor del trabajo

Que la Comisión de Carrera da su visto bueno, según consta en fs. 25.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia de la Lic. Sara Elena ACOSTA, a partir del día 23 de diciembre de 2002 como Asesor del Trabajo de Tesis de la alumna Patricia Jorgelina LOPEZ L.U. N° 32.598 de la Carrera de Nutrición.

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4256404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4256456

RESOLUCION - D - N° 184/03

Salta, 24 JUN 2003
Expediente N° 12.213/02

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que el Comité Asesor, quedará integrado como se detalla a continuación;

LIC. CARLOS ENRIQUE PORTAL	Asesor
EST. GLADYS MARTA ROMERO	Revisor
PROF. ALICIA BASSANI DE AGOSTINI	Revisor

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Miembro del Comité Asesor, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud